

Según un informe de la OCDE los jubilados españoles perderán casi un 9% de su pensión con la reforma de Zapatero.

El informe presentado el pasado 17 de marzo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el estado de las pensiones en el mundo pone de manifiesto que con la reforma aprobada por el Gobierno los jubilados españoles perderán un 8,6% de su pensión.

Teniendo en cuenta la tasa de sustitución o de reemplazo (relación entre los ingresos obtenidos después de la jubilación y los ingresos obtenidos durante la vida laboral activa), los pensionistas percibían un 81,2% de su salario medio bruto. El informe de la OCDE, que agrupa a los 34 países más industrializados del planeta, nos

muestra que esta reforma les hará perder 7 puntos porcentuales y su jubilación quedará reducida, de media, a un 73,9% del sueldo bruto percibido en los últimos 25 años trabajados.

Aún así, la organización recuerda que, a pesar de la pérdida de poder adquisitivo de los españoles, la marca porcentual de las pensiones en España estará entre las más altas de los países miembros, como se puede observar en la siguiente tabla, elaborada a partir de los datos del informe de la OCDE. Todo ello sin olvidar que la pensión media de jubilación en España supone el 63% de la prestación media de la UE-15.

LAS PENSIONES EN LA OCDE	
País	Porcentaje pensión respecto al salario medio
España (antes de la reforma)	81,2%
Holanda	81,2%
España (después de la reforma)	73,9%
Austria	70,5%
Italia	64,5%
Polonia	59,0%
Portugal	53,9%
Suecia	53,8%
Francia	49,1%
Alemania	42,0%
Estados Unidos	39,4%
Japón	34,5%
Reino Unido	31,9%

USOC despliega la campaña contra la reforma de las pensiones

El día 21 tuvo lugar en Tortosa la primera de las siete asambleas territoriales previstas por la USOC para llevar a los centros de trabajo el debate sobre la reforma del sistema de pensiones. En ésta, Antonia Gil, S. General de la USOC afirmó que “las me-

didias del gobierno recortan derechos y no solucionan la crisis”. Otras acciones previstas pasan por la información en puntos neurálgicos y otros encuentros con delegados en Mataró, Olesa de Montserrat, Tarragona, Manresa, Sabadell y Barcelona.



Clases pasivas: ¡¡Llegó el pensionazo!!

La FEP afirma haber tenido conocimiento de un documento de la Secretaría de Estado de la Función Pública, presentado a los sindicatos de la Mesa General de Función Pública (CCOO, UGT y CSIF), titulado pomposamente “Propuesta de medidas armonizadoras el régimen de clases pasivas del Estado”, el que consideran un nuevo recorte de sus derechos como empleados públicos, su particular “pensionazo”. “La intención de la Secretaría de Estado es iniciar, con toda urgencia, su tramitación como Anteproyecto de ley, razón por la cual nuestra flamante Mesa General de Función Pública, que suele reunirse de pascuas a ramos,

lleva ya tres reuniones en menos de una semana” apuntan desde la Federación.

Las nuevas medidas serían complementarias a las recogidas en el Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, cuyo artículo 20 establece la inclusión, a partir del 1 de enero de 2011, de los funcionarios de nuevo ingreso en el Régimen General de la Seguridad Social. Estas medidas afectarán a los 900.000 funcionarios integrados en Clases Pasivas a 31 de diciembre de 2010. [Más info.](#)

Conferencia de Igualdad

Los pasados 24 y 25 de marzo se reunieron en Madrid las Secre-



tarías de Igualdad, Mujer y Acción Social en la reunión de coordinación anual. Entre otros temas se analizaron las actividades realizadas y se fijaron las tareas prioritarias para el presente año. Asimismo, se avanzó en el desarrollo del Plan de Igualdad de la USO, que entre otros objetivos comprende el de garantizar la igualdad de trato y oportunidades.

Jornada estatal de limpiezas

Los días 15 y 16 de marzo



se celebró en Madrid la Jornada Estatal de Limpiezas. Se analizó la situación actual del sector: en los dos últimos años, ha aumentado un 10% en representación y un 20% en afiliación, lo que demuestra que pasa por uno de sus mejores momentos en lo sindical, pese a que hayan disminuido el número de empresas y de trabajadores. Los asistentes recibieron, asimismo, una formación teórica sobre la Reforma de las Pensiones.

Los trabajadores de la limpieza de Cantabria se concentran para reivindicar un convenio digno



En el acto se rechazó el preacuerdo firmado por UGT, CCOO y la Patronal,

que finalmente ha sido retirado. En la concentración los trabajadores y trabajadoras del sector mostraron su indignación ante las empresas por la ralentización de las negociaciones y las propuestas de recortes de derechos adquiridos en el Convenio de Limpieza durante muchos años.

1er convenio laboral para profesores de religión de la Comunidad Valenciana

La Federación de Enseñanza de USOCV se alegra por la firma de este convenio colectivo que regula la relación laboral entre los profesores de religión católica en centros públicos y la Consellería de Educación. Aunque en algunos aspectos su situación ha evolucionado de manera positiva en los últimos años, continúan manteniendo una serie de problemáticas laborales y a veces retributivas que conviene atajar cuanto antes.

Formación sindical en USO-Murcia

El día 24 se celebró un curso formativo para nuevos delegados de la FTSP de USO-Murcia con un programa que abarcó desde el conocimiento básico de la USO a la acción sindical.



FEUSO-Murcia consigue tres delegados

Celebradas las elecciones sindicales en el colegio Monteagudo, de Fomento de Centros de Enseñanza, la candidatura de la USO ha obtenido tres delegados.

Magníficos resultados en Repsol Butano

El sindicato ha conseguido cuatro representantes en las elecciones celebradas en los centros de Algeciras y Madrid, donde era la primera vez que nos presentábamos. El día 14 de marzo, en Algeciras, el sindicato obtuvo uno de los tres elegibles, siendo nuestra lista la más votada. En la sede de Madrid, el sindicato logró tres delegados más.

El sindicato gana las elecciones en Nuclenor

La USO se hizo con 5 delegados en los comicios celebrados el 17 de marzo en la central nuclear de Garoña. El comité queda constituido: USO (5), ACN (3), ALOG (2) y UGT (3).

FEUSO-Asturias revalida su mayoría en el colegio "San Fernando" de Avilés

Celebradas las elecciones sindicales el 15 de marzo en este centro, uno de los mayores de la Comunidad, la candidatura de la USO, con un 75% de los votos, ha sido respaldada una vez más por la mayoría de los trabajadores, al conseguir siete de los nueve delegados del comité de empresa.

USOC gana las elecciones en MAKRO de Barberà del Vallès

Las elecciones recientemente celebradas han permitido a la candidatura de la USOC obtener la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa con 3 delegados. El órgano está configurado por USOC (3) y Feticio (2). Según la Federación de Alimentación y Hostelería (FAHIA-USOC): "la evolución de un representante en los pasados comicios a 3 representantes muestra el reconocimiento a la tarea del sindicato y a nuestro modelo".

La FTSP consigue 22 delegados en empresas punteras del sector

La Federación logra 22 representantes en diferentes delegaciones de las empresas Eulen, Prosegur y Securitas, distribuidos de la siguiente manera. En Eulen, un delegado en Badajoz, otro en Sevilla, dos en Burgos y uno en Madrid. Prosegur: uno en Álava, cinco en Tarragona, uno en Valladolid, uno en Gerona y otro en Las Palmas. En el caso de Securitas, la FTSP mejora sus resultados previos con cinco delegados en Valencia y tres en Murcia, dos más de los que tenía.